

1 **ACTA N. °012-CERO DOCE**

2 **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 14 DE MARZO DEL**
3 **2023**

4 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
5 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de
6 Chimborazo, hoy Martes, 14 de Marzo del 2023, siendo las 09h00
7 previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo
8 Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en Sesión ordinaria los señores/as;
9 MANUEL YUQUILEMA, ROSA QUISHPE, SEGUNDO GUASHPA, ROSA COPA, E ISABEL
10 PACA, Concejales del GADMCG, Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG y Abg.
11 Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los
12 puntos del Orden del día constantes en la **CONVOCATORIA**; 1. CONSTATACIÓN DEL
13 QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y
14 APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE
15 MARZO DEL 2023. 3. RECIBIR EN COMISIÓN A LA COMISIÓN CONFORMADA EN LA
16 ASAMBLEA GENERAL DE LOS GOBIERNOS COMUNITARIOS DEL PARLAMENTO
17 INDÍGENA DEL CANTÓN GUAMOTE. 4. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL
18 SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN
19 DE LOS DIFERENTES CONVENIOS INSTITUCIONALES SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60
20 LITERAL N) DEL COOTAD. 6. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
21 N° 0034-PS-GADMCG-2023 SOBRE SOBRE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA
22 CON FINES DE EXPROPIACIÓN PERTENECIENTE A LOS SEÑORES CHIMBOLEMA
23 ROLDAN BARTOLA Y ROLDAN ROLDAN LUIS, INMUEBLE DESTINADO PARA LA
24 CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLUVIAL DE LA PARROQUIA
25 PALMIRA CANTÓN GUAMOTE. 7. CONOCIMIENTO EN PRIMER DEBATE SOBRE LA
26 REFORMA A LA ORDENANZA DE PLAZAS Y MERCADOS PRESENTADO MEDIANTE
27 OFICIO 001-C-GADMCG-2023, SUSCRITO POR LA SRA. ROSA COPA CONCEJAL Y
28 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLAZAS DEL GADMCG. 8. CLAUSURA. Una vez dada
29 la lectura Sr. alcalde Delfín Quishpe pone en consideración para su respectiva aprobación el orden
30 del día. En consecuencia, se procede con la aprobación **concejal Manuel Yuquilema**, aprobado
31 **concejal Rosa Quishpe**: aprobado; **concejala Isabel Paca**: aprobado; **concejal Rosa Copa**:
32 Aprobado, **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: aprobado; en consecuencia, se aprueba el orden
33 del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 14 de marzo del 2023. **DESARROLLO 1.-**
34 **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR**
35 **ALCALDE DELFIN QUISHPE**: Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con
36 la presencia de los 4 señores concejales, esto es los señores: MANUEL YUQUILEMA, ROSA
37 QUISHPE, MANUEL YUQUILEMA, ISABEL PACA DAQUILEMA, Y ROSA COPA, contando
38 con el Quórum Reglamentario para su instalación. El Señor alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la
39 Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 09h;00 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL
40 ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MARZO DEL 2023, Una
41 vez que el señor secretario procede a dar lectura al acta y resoluciones de la Sesión Ordinaria del 09
42 de marzo del 2023, y menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los correos
43 electrónicos de los señores ediles concejales para su revisión y consecuentemente su aprobación. Por
44 cuanto se procede con la aprobación del punto en mención, **concejal Manuel Yuquilema**, aprobado,
45 **concejal Rosa Quishpe**: aprobado; **concejal Isabel Paca**: aprobado; **concejal Rosa Copa**: aprobado
46 **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: aprobado; **Mediante Resolución Nro. 036-C-GADMCG-**
47 **2023, RESUELVE: Aprobar el acta y resoluciones de la sesión ordinaria de concejo municipal**
48 **del 09 de marzo del 2023.-** 3. RECIBIR EN COMISIÓN A LA COMISIÓN CONFORMADA EN
49 LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS GOBIERNOS COMUNITARIOS DEL PARLAMENTO

50 INDÍGENA DEL CANTÓN GUAMOTE. **Tlgo. Delfín Quishpe alcalde:** bienvenidos a la casa del
51 pueblo somos autoridades de turno como alcalde del 2019-2023 el parlamento indígena para mi ha
52 sido una mala experiencia, hablando del ex parlamento siempre han sido anti desarrollo, sin embargo,
53 respetamos los estatutos de cualquier gremio, bienvenidos de nuestra parte estamos arreglando como
54 cualquier inquilino para salir. **Señores de la comisión:** buenos días, con todos el 03 de marzo nos
55 hemos reunido para llenar la vacancia del vicepresidente vacancia que se ha llenado, ahora lo que
56 necesitamos reformar nuestro estatuto, lamentablemente el parlamento indígena ha perdido la
57 credibilidad, la comisión que se ha conformado estamos también para hacer conocer que actividades
58 vamos a realizar, en cuanto a los problemas del ex parlamento no nos responsabilizamos mas bien
59 desde que asumimos los cargos en el parlamento indígena no hemos sido tropiezo, doy paso a mis
60 compañeros. **Señores de la comisión:** un cordial saludo, estamos como Guamoteños, delegados,
61 queremos impulsar algunos proyectos que beneficiaran a Guamote, el PIP, cuenta con una ordenanza
62 por lo mismo cuenta con el presupuesto si quisiera que busque una solución para la organización del
63 parlamento. (ingresa el señor VICEALCALDE SEGUNDO GUAHSPA 9H26) todos tenemos que
64 sumarnos para el desarrollo de Guamote, además queremos coordinar el tema de rendición de cuentas.
65 **Señores de la comisión:** muy buenos días queremos fortalecer el parlamento indígena no queremos
66 hacer mal a nadie, solo quisiéramos solicitar nos ayude con la canalización de los recursos. **Señores**
67 **de la comisión:** de parte la dirección financiera en cuanto a el informe para el desembolso del
68 presupuesto mediante un audio nos ha hecho llegar los otros documentos que falta cada vez esto se
69 está alargando, pero si quisiera que nos ayude con un documento formal de cuáles son los documentos
70 que faltan para el desembolso, ya que necesitamos esos recursos para cubrir algunos gastos. **Tlgo.**
71 **Delfín Quishpe alcalde:** primero legalicemos todos los documentos y de esta manera poder exigir
72 los fondos, vamos por paso compañeros, dejo el foro abierto. **Concejal Manuel Yuquilema:** buenos
73 días, quiero referir por dos compañeros magister Darío Chuto, joven profesional, quien por derecho
74 participo como candidato a la alcaldía sin embargo el parlamento se dejo inestable y fraccionado, en
75 cuanto a la rendición de cuentas lo tenemos que hacer, respecto a la ordenanza y el presupuesto del
76 PIP yo no tengo por que obstaculizar, todos somos políticos, pero debemos cambiar esa forma de
77 pensar. Concejal Isabel Paca: buenos días con todos, en la reunión que tuvimos no queríamos que no
78 se solucione hasta formar esta comisión, sabemos que el PIP esta sin fondos sin nombramientos,
79 ruego a la presidente que no es necesario venir en comisión mas bien que se den los trámites
80 correspondientes, ánimo y sigamos adelante. **Señores de la comisión:** de mi parte estábamos en
81 reunión más bien la compañera Rosa Copa o llego, la gente en las elecciones todos van, pero cuando
82 llámanos a la asamblea nadie llega. Mas bien ustedes con experiencia apóyenos. **Vicealcalde**
83 **Segundo Guashpa:** el recurso sigue disponible para cada uno de ustedes incluso podemos llamar a
84 la dirección financiera para ver que documentos faltan. **Dr. Fray Procurador sindico;** mi afán no ha
85 sido obstaculizar, ya que en calidad de procurador sindico no puedo elevar una resolución cuando
86 esta incompleto en este caso el vicepresidente, ya que ustedes son personas jurídicas, se está faltando
87 a la misma norma para la elección parlamentaria, con esta acta se puede elevar la resolución
88 administrativa después de esto no habría ningún inconveniente en entregar los recursos del
89 parlamento indígena. (se da lectura al acta de elección del vicepresidente) **concejal Rosa Quishpe:**
90 buenos días, como Guamoteños no podemos estar hablando por detrás yo he estado 7 meses en calidad
91 de concejal, sigan simplemente completando la documentación. **Concejal Rosa Copa:** simplemente
92 que se cumpla con los documentos me disculpe por no asistir a la reunión por agenda institucional no
93 puede asistir. **Tlgo. Delfín Quishpe alcalde:** como alcalde Delfín Quishpe no tengo ningún bonito
94 recuerdo solamente tengo un juicio insultos, no se que valores tengan esas personas para actuar de
95 esa forma, yo todavía no estoy claro con la vicepresidencia si es legal o no, yo de mi parte ya me
96 estoy despidiendo. **Señores de la comisión:** señor alcalde he palpado que no existe voluntad ni
97 capacidad no solo uno tiene que ser priorizado de mi parte por existir la ordenanza hemos venido a
98 molestar el presupuesto sabemos que todo es pasajero. Ahora quiero ver si en 48 horas nos dan
99 alguna respuesta. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** señor alcalde solicito se de el nombramiento a los
100 PIP para que ellos puedan gestionar. **Concejal Isabel Paca:** todos merecemos respeto la verdad ojalá

101 que sean delegados y directivas. **Por Unanimidad mediante Resolución N.º 037-C-GADMCG-**
102 **2023, RESUELVE, Dar por recibida a la comisión conformada en la asamblea general de los**
103 **gobiernos comunitarios del parlamento indígena del cantón Guamote.** 4. INFORME
104 SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG.
105 **Tlgo. Delfín Quishpe alcalde:** en cuanto a mi informe JUEVES 09 DE MARZO DE 2023, Atención
106 a la ciudadanía, Sumilla de documentos Institucionales, Socialización del proyecto chochos.
107 VIERNES 10 DE MARZO DE 2023. Ciudad de Quito reunión con la ANT. LUNES 13 DE MARZO
108 DE 2023, Atención a la ciudadanía, Sumilla de documentos Institucionales, Colocación de la primera
109 piedra comunidad Pull San Pedro. **Por Unanimidad mediante Resolución N.º 038-C-GADMCG-**
110 **2023, RESUELVE, Dar por conocido el informe semanal de actividades del Sr. Delfín Quishpe**
111 **alcalde del GADMCG.** 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS DIFERENTES
112 CONVENIOS INSTITUCIONALES SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL
113 COOTAD. mediante memorando N° GADMCG-PS-011-2023 y memorando N° GADMCG-PS-012-
114 2023 de fecha 09 de marzo del 2023 suscrito por el Dr. Antonio Fray Procurador sindico del
115 GADMCG quien remite el criterio jurídico de los siguientes convenios respectivamente: 1.
116 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL
117 HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE
118 CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
119 CANTÓN GUAMOTE (convenio N° 0020-2023), cuyo objeto es para el mantenimiento de la vía
120 Santa Lucia Bravo cascada de la parroquia matriz del cantón Guamote con la certificación
121 presupuestaria N° 2023-DF-GADMNCG-0319-PP con un monto de 1,779.39 dólares americanos. 2.
122 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL
123 HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE
124 CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
125 CANTÓN GUAMOTE, (convenio N° 0021-2023) cuyo objeto es para el mantenimiento y lastrado
126 vial en la comunidad Guanilchic, parroquia cebadas del cantón Guamote con la certificación
127 presupuestaria N° 2023-DF-GADMNCG-0360-PP con un monto de 10,714.29 dólares americanos.
128 **concejal Manuel Yuquilema,** autorizado, **concejal Rosa Quishpe:** autorizado; **concejal Isabel**
129 **Vicealcalde Segundo Guashpa:** Autorizado, **Paca:** autorizado; **concejal Rosa Copa:** autorizado
130 **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde:** autorizado **Por unanimidad mediante Resolución N.º**
131 **039-C-GADMCG-2023, RESUELVE, Autorizar al Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón**
132 **representante legal del GADMCG, suscriba los siguientes convenios: 1. CONVENIO**
133 **INTERINSTITUCIONAL DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL**
134 **HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE**
135 **CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**
136 **DEL CANTÓN GUAMOTE (convenio N° 0020-2023), cuyo objeto es para el mantenimiento de**
137 **la vía Santa Lucia Bravo cascada de la parroquia Matriz del cantón Guamote con la**
138 **certificación presupuestaria N° 2023-DF-GADMNCG-0319-PP con un monto de 1,779.39**
139 **dólares americanos. 2. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DELEGACIÓN DE**
140 **COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO**
141 **DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO**
142 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, (convenio**
143 **N° 0021-2023) cuyo objeto es para el mantenimiento y lastrado vial en la comunidad Guanilchic**
144 **parroquia Cebadas del cantón Guamote con la certificación presupuestaria N° 2023-DF-**
145 **GADMNCG-0360-PP con un monto de 10,714.29 dólares americanos.** 6. CONOCIMIENTO DE
146 LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0034-PS-GADMCG-2023 SOBRE SOBRE LA
147 DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN
148 PERTENECIENTE A LOS SEÑORES CHIMBOLEMA ROLDAN BARTOLA Y ROLDAN
149 ROLDAN LUIS, INMUEBLE DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE
150 ALCANTARILLADO Y PLUVIAL DE LA PARROQUIA PALMIRA CANTÓN GUAMOTE. Por
151 secretaria se da lectura al memorando N° GADMCG-PS-2023-0128, de fecha 09 de marzo del 2023

152 suscrito por el Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG, remite la resolución
153 administrativa N° 0034-PS-GADMCG-2023 sobre sobre la declaratoria de utilidad pública con fines
154 de expropiación perteneciente a los señores Chimbolema Roldan Bartola y Roldan Roldan Luis,
155 inmueble destinado para la construcción del sistema de alcantarillado y pluvial de la parroquia
156 Palmira cantón Guamote, solicitando sea puesto en conocimiento del pleno del concejo municipal.
157 En consecuencia, **Por Unanimidad mediante Resolución N.º 040-C-GADMCG-2023,**
158 **RESUELVE, Dar por conocido la resolución administrativa N° 0034-PS-GADMCG-2023 sobre**
159 **sobre la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación perteneciente a los señores**
160 **Chimbolema Roldan Bartola y Roldan Roldan Luis, inmueble destinado para la construcción**
161 **del sistema de alcantarillado y pluvial de la parroquia Palmira cantón Guamote.** 7.
162 CONOCIMIENTO EN PRIMER DEBATE SOBRE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE
163 PLAZAS Y MERCADOS PRESENTADO MEDIANTE OFICIO 001-C-GADMCG-2023,
164 SUSCRITO POR LA SRA. ROSA COPA CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
165 PLAZAS DEL GADMCG. mediante Informe de la Comisión de Plazas del GADMCG; Memorando
166 N° 005-C-GADMCG-2023 de fecha 13 de abril del 2023, suscrito la concejal Rosa Copa, presidente
167 de la comisión de Plazas del GADMCG pone en conocimiento a la máxima autoridad la segunda
168 reforma de la ordenanza para la administración, funcionamiento, uso, ocupación y control de los
169 mercados y plazas del cantón Guamote, con la finalidad de que se puesto en conocimiento del pleno
170 del concejo para su aprobación en primer debate. mediante memorando N° 0008-APM-GADMCG-
171 2023, de fecha 03 de febrero del 2023, suscrito por el Eco. Jaime Figueroa Romero Administrador de
172 Plazas y Mercados del GADMCG, remite el informe técnico N° 0006-APM-DGDESI-GADMCG-
173 2022, motivación para la segunda reforma de la ordenanza para la administración, funcionamiento,
174 uso, ocupación y control de los mercados y plazas del cantón Guamote. mediante memorando N°
175 120-PS-GADMCG-2023, de fecha 13 de marzo del 2023 suscrito por el Dr. Antonio Fray Procurador
176 Sindico del GADMCG, remite el criterio jurídico para la segunda reforma de la ordenanza para la
177 administración, funcionamiento, uso, ocupación y control de los mercados y plazas del cantón
178 Guamote. **Concejal Rosa Copa:** doy paso al técnico para que explique la reforma de la presente
179 ordenanza. **Eco. Jaime Figueroa:** el motivo para solicitar la reforma se basa las siguientes cosas,
180 actualmente tenemos una ordenanza que tiene incongruencias, en el mercado papas, se vende pescado
181 cuis en pie, frutas legumbres, y esto no se puede hacer, sin embargo, se echa la culpa a la ordenanza
182 vigente ya que si esta permitido vender en las calles 5 de junio la razón fundamental es para regular
183 los productos que se deben expender en cada mercado, en esta reforma solicito también que se
184 apertura un nuevo mercado, además voy a solicitar que se incluya una empresa de seguridad para los
185 días jueves. **Concejal Manuel Yuquilema:** hay que dar prioridad a los Guamoteños, entonces seria
186 bueno limitar hasta 30 quintales de papas a los comerciantes de afuera. **Vicealcalde Segundo**
187 **Guashpa:** no podemos limitar los quintales ya que si nosotros no tenemos un producto de calidad
188 tenemos que salir a buscar fuera, yo no veo la libertad de comercio por lo que tenemos que analizar
189 bien. **Eco. Jaime Figueroa:** hay comerciantes que taren de Guaranda 300 quintales de papas no
190 estamos hablando de los productores mas bien son con los comerciantes. Los cuales ninguno esta
191 carnetizado. **Concejal Rosa Copa:** lanza a moción sea aprobado en primer debate la segunda reforma
192 a la ordenanza para la administración, funcionamiento, uso, ocupación y control de los mercados y
193 plazas del cantón Guamote. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** apoyo la moción, por lo tanto, el señor
194 alcalde somete a votación. **concejal Manuel Yuquilema,** aprobado, **concejal Rosa Quishpe:**
195 aprobado, **concejal Isabel Vicealcalde Segundo Guashpa:** aprobado, **Paca:** aprobado, **concejal**
196 **Rosa Copa:** aprobado, **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde:** aprobado, **Por unanimidad**
197 **Mediante Resolución Nro. 041-C-GADMCG-2023, RESUELVE: Aprobar en primer debate la**
198 **segunda reforma a la ordenanza para la administración, funcionamiento, uso, ocupación y**
199 **control de los mercados y plazas del cantón Guamote, presentado por la Sra. Rosa Copa**
200 **Presidente de la comisión de Plazas del GADMCG.** 8. CLAUSURA. Una vez que se ha agotado
201 el orden del día el Señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón, clausura la Sesión ordinaria del 14 de

202 marzo del año 2023, siendo las 12h00 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la
203 secretaria que **CERTIFICA.** -

204

205

206

207

208

209

210 Abg. Marlene Caín Ortiz
211 **SECRETARIA DE CONCEJO**
212 **DEL GAD-GUAMOTE**

Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón
ALCALDE DEL GADMC-G
GUAMOTE